



Honako idazkia bihoa bere tramiterako
..... Sallera
Pasa el presente escrito al Negociado de
..... *Secretaria* para su trámite
Alcalde
LASARTE-ORIA... 2016 OTS. FEB. 05...
IDAZKARI OROKORRAK

La transparencia, el acceso a la información pública y las normas de buen gobierno deben ser los ejes fundamentales de toda acción política. Sólo cuando la acción de los responsables públicos se somete a escrutinio, cuando los ciudadanos pueden conocer cómo se toman las decisiones que les afectan, cómo se manejan los fondos públicos o bajo qué criterios actúan nuestras instituciones, podremos hablar del inicio de un proceso en el que los poderes públicos comienzan a responder a una sociedad que es crítica, exigente y que demanda participación de los poderes públicos.

Para EAJ/PNV la transparencia es una prioridad, por eso apostamos por impulsar cualquier iniciativa que garantice la transparencia, informando de todo lo concerniente con los cargos públicos, contratos, subvenciones y convenios, para que los ciudadanos conozcan en qué se invierte y cómo cada euro de sus impuestos. También creemos en las nuevas fórmulas de participación activa, así como que las iniciativas populares, deben ser escuchadas y tenidas en cuenta. Es por ello que, como herramienta ágil de transparencia, debemos conseguir que los ciudadanos tengan toda la información sobre las decisiones municipales.

Una medida que puede ayudar en este propósito, y que hoy por hoy es técnicamente factible y relativamente "barato" es el de poner a disposición pública las grabaciones de todas las sesiones plenarias. Por todo ello, el grupo municipal EAJ/PNV propone al pleno de este ayuntamiento la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Emitir en directo todos los plenos, vía streaming.
2. Garantizar el acceso a la información con la publicación en todos los casos del orden del día, el vídeo, la acta y el documento de trabajo de la sesión, asegurando que los materiales son accesibles y comprensibles y están disponibles en formatos abiertos.
3. Crear un espacio centralizado a la página web municipal que facilite la rápida localización de dicha información.
4. Crear un canal de Youtube para que las grabaciones de los plenos estén disponibles.